

1000 REALES

17 de Julio de 1799

Entidad emisora: Caja de Consolidación de Vales Reales.

Grabador: desconocido.

Fabricado por: probablemente en el Departamento de Calcografía de la Imprenta Real.

Anverso: orla vegetal y escudo de España.

Reverso: sin texto.

Tamaño del billete: 203 x 58 mm.

Es un vale, más que un billete propiamente dicho. Artísticamente decorado con una orla vegetal y el escudo de España de la época del rey Carlos IV.

Este tipo de vales fue posterior a la creación del Banco Nacional de San Carlos por la Real Cédula de Carlos III del 2 de junio de 1782. Fueron impresos en tiempos de Carlos IV.

La extravagancia de este efecto monetario, además del ya consabido anonimato del grabador, es que no se sabe donde se imprimieron 5.000 billetes o vales.





1000



Real Casa de la Moneda
Fabrica Nacional
de Moneda y Litro

1000

149450